



ACTA de la Asamblea General de la SECAT

A las 13:30 horas del día **12 de Marzo de 2018** en el salón de Actos del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del CSIC en Cantoblanco-Madrid, en segunda convocatoria, inicia la Asamblea General con el siguiente orden del día

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Oviedo, 2016)
2. Informes de Presidente, Secretario y Tesorero
3. Ratificación presupuesto 2018. Aprobación estimación gastos de 2019
4. Ruegos y preguntas

El Presidente da la bienvenida a todos los presentes en la Reunión

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior Reunión de la Junta de Gobierno de Junio de 2017

Después de revisión se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2. Informes del Presidente, Secretario y Tesorero

El presidente informa de los siguientes asuntos:

- El Presidente de la Sociedad, en su nombre y en el de toda la Junta quiere que conste en Acta la felicitación a D. Miguel Ángel Bañares y D. José Luis García Fierro por sus respectivos nombramientos recientemente como Doctores Honoris Causa por Universidades extranjeras
- D. José Manuel López Nieto informa sobre los documentos que hay que firmar ante Notario para confirmar el deseo de nuestra Sociedad para seguir perteneciendo a EFCATS.
- Se recibió información relativa al Congreso Iberoamericano de Catálisis de 2018, a celebrar en la ciudad de Coimbra, información que se hizo pública a través de la web de la SECAT.

- Informa que la organización del III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Catálisis ya se ha iniciado. Se acuerda invitar a la próxima Reunión de la Junta a los organizadores para que informen de cómo transcurre la organización.
- Se acuerda invitar a los organizadores de SECAT'17 para que informen del cierre del congreso en alguna reunión posterior de la Junta.
- Se acuerda que la próxima Asamblea General de la SECAT se celebrará el 25 de Junio de 2019 en el Córdoba.

3. Informe del Secretario

La secretaria informa de los siguientes asuntos

- Informe sobre el número de socios activos de la Sociedad que a fecha de celebración de la Junta es de 610.
- Actualización de la página web de la SECAT incluyendo toda la información recibida dando difusión a cursos, congresos y otras actividades de interés para los socios.
- Sobre la solicitud de una Ayuda, dentro del Programa de Actividades de 2017, para la realización de un curso; esta solicitud es presentada por la Dra. Rosa Martín Aranda. El curso lleva por título "Nuevas tendencias y retos de los Procesos Químicos en el siglo XXI. Cuarta Edición", a celebrar en Valencia. La subvención aprobada es de 600 €.
- A fecha de celebración de la Junta se ha recibido Justificación de todas las ayudas Intro, dentro del Programa de Actividades de 2017 y de 3 ayudas Máster.
- Sobre el III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Catálisis. Se traslada a la Junta algunas cuestiones por parte de la organización de este Encuentro.
 - 1-La web del III Encuentro JIII se gestionará como en ediciones precedentes, a través de la web general de la SECA.T
 - 2-Se acuerda que se subvencionará la diferencia entre la cuota de socio y no socio con 60 € hasta un máximo de 6000 €.
 - 3- La SECAT se hará cargo de una factura por el importe anterior.
- Se propone el pago de la cantidad de 900€ por la gestión de la web de la SECAT.
- Se propone la adquisición de algunos detalles que puedan servir como regalos para los invitados a los futuros congresos y los miembros de las comisiones de evaluación de los Premios Tesis.

4. Informe del Tesorero

- La tesorera de la SECAT informa:
 - No se han recibido prácticamente ninguna petición de alta a la Sociedad y prácticamente ninguna baja.
 - Se han pagado todas las ayudas Intro (excepto una que no ha dado tiempo) y todas las ayudas Máster recibidas.
 - Información del estado de las cuentas desde 01/01/2017 a 07/11/2017 (se adjunta al Acta)

5. Aprobación del Programa de Actividades para el Fomento de la Catálisis de 2018,

- Tras la revisión del documento relativo al Programa de Actividades para el Fomento de la Catálisis de 2018, se detectan algunos errores de redacción que se corrigen; así mismo, para una mejor gestión desde tesorería se decide realizar los pagos de las ayudas tanto Intro como Máster tras la finalización de las tareas correspondientes y la justificación de la misma ante la Junta de la SECAT.

6. Asuntos de trámite

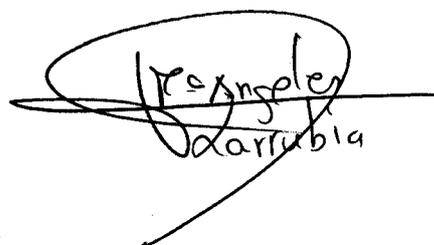
- Se decide remitir correo a todos los miembros de la Junta de SECAT indicando la composición definitiva de la misma, constituida en Reunión extraordinaria durante la SECAT de Oviedo

11. Ruegos y Preguntas.

- D. Vicente Cortés pregunta cuál es el proceso para solicitar la publicación de una noticia en la web de la SECAT. Se le informa que es a través del Presidente o la Secretaria

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

Firmado

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mª Ángeles Larrubia Vargas', with a large, sweeping flourish underneath.

Mª Ángeles Larrubia Vargas
Secretaria de la SECAT